

Resolución
Nº 275/2026

Acta Ordinaria Nº 021/2026

VISTO: La Solicitud de Apoyo del Centro Cultural

CONSIDERANDO: que por concepto de Extensiones Culturales Mediadora:
María Claudia Ríos CI 37482772 \$17.000 y la misma factura a través de COOPARTE RUT Nº216822560010

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 17.000,00 (pesos uruguayos diecisiete mil con 00/100) a la Empresa COOPARTE RUT Nº216822560010 para el pago de la mediadora nombrada en el considerando

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



GABRIELA GESTAL
CONCEJAL



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas